

Ante las elecciones municipales

El partido republicano autónomo con la agrupación Socialista, fundidos en una sola aspiración, van a la lucha electoral del Domingo por los puestos de la mayoría.

Quieren ambas fuerzas conjuntas, imprimir a la administración municipal la austeridad de sus doctrinas económicas y políticas, saneando la administración comunal de los defectos y errores que el capricho infiltró en ella produciéndose perjuicios enormes en su vida y desenvolvimiento normal.

Una pesada deuda, gravita sobre Cádiz, y si bien es cierto que algunas municipalizaciones producen, no es menos cierto que esas ventajas deben ser tocadas rápidamente por los vecinos de Cádiz, como muy hábilmente expresó el Sr. Alcalde en la última sesión municipal al dar cuenta de sus gestiones para la baja del fluido eléctrico de los pacientes vecinos de Cádiz, que no deben esperar a que sus nietos tengan ventajas sobre su paciencia ilimitada soportando un precio injustificado.

Los republicanos y socialistas han demostrado a Cádiz que saben administrar sus intereses con el debido

celo, y no es menos cierto que muchas sumas se dedicaron a obras, que son improductivas.

El partido republicano en conjunción con los socialistas quieren las responsabilidades de la administración, y acuden a las urnas demandando del pueblo de Cádiz sus votos.

Dormida la conciencia colectiva durante tantos años de dictadura nacional y muchos de dictadura local, en que el capricho de un solo hombre decidía en problemas de gran trascendencia para el porvenir, el despertar del día 14 de Abril en acto viril en que la Soberanía Nacional, se mostró en toda su pujanza nos dá la seguridad del triunfo sobre aquellas oligarquías familiares que durante años dominó en nuestra ciudad, sin esperanzas de renovación, por fortuna, y hoy despierta un puñado de hombres de buena voluntad que con el lema de LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD llevarán sus ansias renovadoras y de justicia a la administración comunal.

¡¡¡Ciudadanos a las urnas!!! Votando por la conjunción republicano-socialista, votáis por la causa de la Libertad, que es la de la República.

IMPOTANTE ACONTECIMIENTO

Urbanización de los Glacis.—Comienza el replanteo de la Avenida que unirá la denominada 14 Abril 1931 en línea recta con las Puertas de Tierra.—Ceremonia sencilla al par que solemne.

La cesión hecha a la Ciudad de los terrenos de los glacis, fortificaciones, frente abaluartado de tierra y Cuarteles, estaba condicionada al abono de millón y medio de pesetas para comenzar la construcción del Cuartel que había de sustituir a los que actualmente existen. Esta condición quiso salvarse emprendiendo nuevas gestiones para lograr su aplazamiento hasta que aquella construcción fuera indispensable.

Planteada la cuestión «Glacis» por el Sr. Santander en sesiones anteriores, dió motivo a que el estudio que tenía hecho el Alcalde Sr. Sola del problema, le llevara a gestionar en nombre de la Corporación la autorización para urbanizar de fuera adentro.

La perseverancia, el celo y la acti-

vidad de nuestro Alcalde culminó el miércoles con la ansiada autorización; su júbilo por ello era enorme, y de él participaban sus compañeros de Corporación que le felicitaban efusivamente, ya que el problema del paro obrero que tanto preocupaba al señor Sola tenía fácil e inmediata solución.

Debidamente autorizados han comenzado en los glacis los trabajos de replanteo y relleno a ambos lados del puente primero a la salida de las Puertas de Tierra, trabajos que continuarán sin interrupción, para formar dos grandes avenidas que partiendo de la citada puerta vayan a terminar en Corona, uniéndose en la Avenida 14 de Abril de 1931. Las dos avenidas tendrán veinte metros cada una y la calle central de jardines sesenta y cuatro

metros con dos plazas muy amplias.

Desde hoy trabajarán en estas obras seiscientos obreros, que representa una importante minoración en la crisis local de trabajo y el número de esos obreros se irá aumentando conforme sea necesario.

Ahora se construirán las dos grandes avenidas en cuestión, luego seguirá el derribo y el relleno de los otros fosos, y el plan de construcciones con una importante entidad catalana se llevará adelante, elevándose en los Glacis, una segunda población, continuación de Cádiz.

Nuestro aplauso y nuestra felicitación para este Ayuntamiento, para el que hay por su labor realizada, un perdurable motivo de agradecimiento.

A las tres de la tarde del miércoles mismo se efectuó el primer acto de replanteo de la Gran Avenida que unirá la hoy denominada 14 de Abril de 1931, con las Puertas de Tierra.

Asistieron el Gobernador Civil, excelentísimo señor don Gabriel González Tallabull; alcalde de la capital don Emilio de Sola Ramos, todos los tenientes de alcalde, secretario del Ayuntamiento, personal técnico con el arquitecto encargado de las obras don Rafael Hidalgo; auxiliar señor Fernández Chazarri, inspector señor Conejero y cuadrillas de operarios.

Público muy numeroso acudió a aquellos lugares al darse cuenta del acto que iba a realizarse.

El Alcalde invitó al Gobernador civil a dar los primeros piquetazos, rehusando modestamente el Sr. González Tallabull apesar de los insistentes ruegos del Sr. Sola, quien en su vista dió los primeros golpes de pico en nombre de la ciudad de Cádiz, con gran satisfacción.

Continuó el señor González Tallabull los piquetazos y dijo: en nombre del Gobierno provisional de la República, declaro comenzadas las obras de urbanización de los Glacis.

El Sr. Santander dió también algunos golpes.

Colocóse un gran mástil con la bandera Republicana, en el centro de la gran plaza, declarando el Sr. Alcalde que llevaría el nombre de Plaza de la Soberanía Nacional.

Diéronse numerosos vivas a la República, al Gobernador y al Alcalde, que fueron contestados calurosamente.

Los fotógrafos Sres. Iglesias, Leonardo, etc., tiraron varias placas del solemne y sencillo acto.

El júbilo entre el vecindario de Extramuros era extraordinario.

Al conocerse la noticia por la población, causó la grata impresión que es de suponer, tributándose elogios al Alcalde Sr. Sola, que no ha descansado un solo momento hasta ver realizado este justo anhelo del pueblo.

GADIVN DOMINATORQVE.

Mayo 27 - 931.

EFEMÉRIDES

Corría el mes de Mayo de 1930, cuando el caudillo no dejaba títere con cabeza y se hacía en el Ayuntamiento su real voluntad. Como los concejales de aquella época eran todos sumisos al caudillo, los unos por amistad (?), los otros por deudas... de gratitud, varios porque surtian a la casa a pluma libre y no pocos por admiración al valer—cosa para ellos desconocida—, le era fácil tejer y destejer y así se pasaba el tiempo.

Pero no le bastaba la sumisión de sus concejales, quería también que el pueblo le ayudara y encontró, como no, personal que bien por sueldos sin justificación, colocaciones a granel, reparto de latas de atún y promesas de bienestar infinito, etc., etc., se organizó la cuadrilla entre los que había algunos leídos y escritos, que eran los que lanzaban los manifiestos carrancistas, amenazadores y trebemundos contra los que protestaban de la actuación del caudillo.

El diario carrancista publicaba siempre de buen grado aquellos escritos y más de una vez se los arreglaba el «Maese Langostino» del caudillo, que a decir verdad, no se le presentará más en su vida otra ganga parecida.

Como curiosidad copiamos un párrafo final de uno de esos artículos y los nombres de los que lo firmaban.

«A pesar de esto (y no piensen que es una amenaza) si éstos tratan de obstaculizar la obra de este hombre que tan desinteresadamente lleva a cabo, promoviendo incidentes, recurriendo a medios poco dignos de señores que se quieren hacer acreedores de representar a este pueblo siempre culto, trataremos por todos los medios posibles, legales, lícitos y sensatos, de que no continúe este estado de cosas.

Cádiz 8 de Mayo de 1930.

Ramón Núñez, Juan G. Sánchez, Cristóbal Benítez, Palmiro Gonzalez, José Campelo, Juan Coto, Julio Samper, José Juárez, José Casado, José Beardo, Juan Isidro, Francisco Amaya, Rafael Gutiérrez, José Arévalo, Antonio Real, Francisco Araujo, Juan Figueroa, Antonio Monsibay, Antonio Olosato, Lorenzo Ocaña, Antonio González, Francisco Ibañez, José María, Juan González, Federico Toledo, Manuel Salido, Federico Rodríguez, M. González, José Espiral, Luis Ramirez y Manuel González.»

MAXIMO.

CANDIDATURAS

DE

Coalición Republicana-Socialista

Primer Distrito.—Constitución, San Francisco y San Carlos

Don Pedro Icardi y D. José Fabre, republicanos; D. Matías Carrasco, socialista.

Segundo Distrito.—Cortes y Correos

Don Enrique Alvarez López, don José Santiago Charfolé y don Enrique Varela, republicanos.

Tercer Distrito.—Hércules y Moreno de Mora

Don Manuel Agudo y don José del Corripio, republicanos; don Alonso Peña Hidalgo, socialista.

Cuarto Distrito.—Hospicio y Palma

Don Manuel de la Pinta, don Joaquín Gámez de las Cuevas y don Manuel Pérez Martín, republicanos, don Antonio Perinán, socialista.

Quinto Distrito.—Libertad y San Lorenzo

Don Santiago Rodríguez Piñero y don Servando López de Soria, republicanos; don Mariano Cancelo, socialista.

Sexto Distrito.—Escuela y Pópulo

Don Tomás Fabrellas y don Manuel Campos Milán, republicanos; don Pedro Muñoz de Arenillas y don Manuel Prieto, socialistas.

Séptimo Distrito.—Merced

Don Ricardo Pardeza, republicano; don Enrique Amaya y don José Hijano, socialista.

Octavo Distrito.—Santa María

Don Nicolás Pita y don Angel Romaní, republicanos; don Eduardo Collantes, socialista.

Noveno Distrito.—Extramuros

Don Emilio de Sola, republicano; don Juan A. Santander y don Bernardino Jiménez del Moral, socialistas.

Lea Vd. LIBERTAD

COMENTARIO

La muchedumbre, ese gran Minotauro constructor y destructor de ídolos, ha dado una vez más, prueba de su lamentable acefalia mental;

siempre, he sentido el horror de las muchedumbres y una profunda compasión por aquellos que con una candidez desconcertante, se entregan a ella obsesionados por el falso clamor de sus aplausos;

«las multitudes quedan siempre esclavas, porque tienen necesidad de tender sus puños a la cadena; nunca tendrán en el corazón el sentimiento de la Libertad, no os dejéis engañar por sus vociferaciones»;

los recientes espectáculos vandálicos, les ha puesto de relieve ante la faz del mundo;

no hay que ser gran psicólogo para hallar la génesis de estos movimientos; ni propagandas monárquicas, ni maquinaciones comunistas;

ignorancia absoluta, del concepto de Libertad;

eso es; desnudez completa intelectual, en que por desgracia se encuentran los pueblos aun, en pleno siglo veinte;

el mismo pueblo que antaño sembraba un imponente aprisco, ante el señor feudal; el mismo pueblo que al correr de los siglos hemosle contemplado vociferar atropellándose y cogidos al coche del César por las calles de nuestra población, como trailla de mastines jadeantes y espumantes; ese mismo pueblo, que ha ensordecido los oídos con sus vitores a la República, y sus muera a la monarquía;

ese pueblo que formando una como ondulación de rebaño, ha permanecido horas enteras, presenciando el grotesco desfile de la devoción a sueldo, deslumbrado por el falso resplandor de las joyas baratas y coronas de latón;

ese mismo pueblo, esclavo ayer, y esclavo hoy;

y que no saldrá jamás de la esclavitud porque no sabrá jamás defender su Libertad;

y cuando digo el pueblo, bien dicho; porque aquellos que predicán la Libertad, no quisieron oponerse a los desmanes de las turbas;

porque prefirieron ser espectadores de esas plebes enardecidas, que no les guiaba en sus actos otro ideal que el saqueo y el pillaje;

porque debía haberse evitado la trascendencia ayende las fronteras, con algo más de amor a la República, que hoy ensaya sus primeros y vacilantes pasos;

porque la neutralidad ante el crimen es el crimen mismo;

porque ser neutral es ser cobarde; desertar de las filas del horror;

viva la Libertad, dice aquel que huye apresurado con el botín debajo del brazo;

viva la República, exclama aquél otro que ayer no más, le sorprendió la cámara fotográfica de un reporter, cuando aplaudía hasta romperse los cascos al paso del Dictador;

viva la monarquía, exclama aquél lacayo furibundo, que aun no había su amo atravesado la frontera, cuando ya ostentaba en la solapa de la misma librea, la insignia tricolor;

y así marcha hoy, y seguirá marchando el Minotauro social, tendiendo siempre sus puños a la cadena, en perpétua vela por la necesidad de su vientre, sin saber nunca lo que es Libertad, sin defenderla jamás;

el Ideal verdadero y fuerte es siempre sinónimo de minoría;

y esa minoría son los verdaderos legionarios del Ideal;

y esa minoría tiene el deber de velar por la Libertad;

defender la Libertad;

tan comprometida en estos momentos por que atraviesa la Patria:

ISIPAGA.

Los Diputados de las Cortes de 1812

Fué una de las primeras iniciativas de nuestro alcalde al posesionarse de la primera magistratura popular, llevar a cabo el acuerdo del Ayuntamiento de que los restos de los diputados de las gloriosas Cortes que en su sesión inaugural a propuesta de Muñoz Torrero, declararon que en aquella gloriosa Asamblea representación del pueblo, residía la SOBERANÍA NACIONAL, tuvieran descanso eterno en la cripta del templo Felipe donde celebráronse las sesiones de aquellas Cortes.

Perseverancia tenaz, energía poco común, son las características de nuestro Alcalde y el jueves, con todos los honores y preeminencias que corresponden y que el Gobierno Provisional de la República ha otorgado, se llevó a efecto aquel acuerdo incumplido y Cádiz a quien cupo la honra en aquellos tiempos de ser ella sola España, se asoció al homenaje merecido a aquellos insignes varones que dieron a España el Código inmortal de nuestras libertades, tantas veces holladas y maltrechas, por los que tuvieron un cetro y se sentaron en un trono, que aquellos románticos le defendieran.

Quisiéramos hoy poder dar noticia biográfica de aquellos esclarecidos patriotas, pero nuestra fuente de investigación solo ha alcanzado a poder completar la de siete de ellos, los más destacados:

Don Vicente Morales Duarez

Representa la doctrina triunfante en aquellas Cortes del principio de la igualdad de peninsulares y americanos, consagrada en el decreto del 15 de octubre de 1870.

Era Jurisconsulto y Catedrático peruano, Diputado por Lima. Un hombre eminente y de gran autoridad en las Cortes, liberal avanzado, pero no radical como Mejía y Guridi Alcocer, sus paisanos.

Fué Presidente de las Cortes, y murió desempeñando su cargo. Fué el único caso de la época. Su cadáver fué enterrado en el cementerio de Cádiz con los de Guereña, Power, Clemente y otros eminentes americanos.

Fué hombre de mucha cultura y seriedad. Discutió mucho. Sobre todo el proyecto de Constitución, la Regencia, las reformas de Ultramar y el espinoso asunto de la Exposición y protesta del Consulado de México.

De elocuente palabra destacó su figura en aquella memorable Asamblea. Falleció el 2 de Abril de 1912.

Don Andrés Angel Vega Infanzón

Fué Catedrático en Oviedo y Diputado propietario por el Principado, donde era muy querido. Por lo tanto, perteneció a la brillante Diputación asturiana, constituida por los canónigos Cañedo, Inguanzo y Rodríguez Cabello, el conde de Toreno, el coronel Sierra Llanes, D. Agustín Argüelles y catedráticos Vázquez.

Fué de opiniones muy liberales. Discutió con preferencia cuestiones de política palpitante.

Tuvo gran participación en las cuestiones interiores de la Cámara, en las relaciones de ésta con la Regencia y en el arduo problema de los rocamboles americanos y de la mediación británica de 1811 y 1813 para la paz Americana.

Falleció en Cádiz el 15 de octubre de 1813.

Don Manuel Luxán

Secretario de las Cortes, eclesiástico, íntimo de Muñoz Torrero, diputado por Extremadura, gran discutiador del Reglamento de la Regencia y del Proyecto de Constitución; defensor de la abolición del tormento y de la supresión de los Señoríos; inteligente en la organización; hombre probo, muerto en 30 de octubre de 1813 y enterrado en el cementerio de Cádiz.

Don Ramón Power

Nació en Puerto Rico; hijo de adi-

nerada familia de Cataluña. Estudió las carreras de Marino y Abogado en España, y como marino formó parte de la dotación de varios buques de guerra españoles.

Fué elegido Diputado en las Constituyentes en 17 de abril de 1810, y tomó posesión del cargo, jurando en 24 de septiembre del mismo año.

Subió al cargo de Vice presidente por 63 sufragios en votación hecha el 25 de septiembre de 1810, y vuelto a ser elegido para el mismo cargo en 24 de octubre, siendo el único caso de reelección que se da en aquellas Cortes, demostración evidente de las simpatías con que contaba en la Cámara y del prestigio personal del marino portorriqueño.

Pronunció muchos discursos de importancia y sabia doctrina, entre los cuales podemos señalar como de más valor parlamentario los que versaron sobre reformas de Ultramar, exclusión de Puerto Rico y vindicación de su Honor.

Su tema constante fué la compleja igualdad de españoles y americanos.

Una de sus principales victorias parlamentarias la obtuvo por la oposición tenaz y persistente que hizo hasta que se derogó la Real orden dada por la Regencia concediendo al Capitán general de Puerto Rico las tan injustas facultades omnímodas.

Falleció en Cádiz el 10 de junio de 1813.

Don Vicente Terrero Monesterio

Nació en San Roque el 18 de marzo de 1776, dedicado a la carrera eclesiástica; era párroco de Algeciras cuando fué elegido en 10 de agosto de 1810 diputado por la provincia en las Cortes de Cádiz.

Se hizo célebre por la forma de expresión en los discursos que pronunció en aquel Congreso, conociéndosele por el «Cura de Algeciras».

Falleció en Cádiz el 18 de junio de 1825.

Don José Cerero Montero

Natural de Sevilla, de ilustre familia que en el último tercio del siglo XVIII se estableció en Cádiz, dedicado al comercio, siendo gerente director de una Compañía de Seguros para las mercancías importadas y exportadas a América y extranjero.

Fué elegido diputado en 1810 por la provincia, falleciendo el 10 de abril de 1814 en esta capital.

Don Fermín de Clemente Francia

Abogado, hombre de gran cultura y comerciante gaditano, fué elegido diputado por Caracas y fué autor de un libro curiosísimo titulado *Inscripciones Romanas de Cádiz*.

Falleció en Cádiz en 16 de marzo de 1847.

Acta de inhumación

En la Ciudad de Cádiz a las diez y ocho horas del día veinte y ocho de mayo de mil novecientos treinta y uno, siendo Presidente del Gobierno Provisional de la República Española, el Excmo. Sr. D. Niceto Alcalá-Zamora Torres, y Alcalde del Primer Ayuntamiento Republicano el Sr. D. Emilio de Sola y Ramos, se constituyeron en la Sala Capitular los individuos que lo forman, con las Autoridades civiles, militares y eclesiásticas, Corporaciones científicas, Centros docentes y culturales, Institutos armados, Asociaciones obreras y profesionales, Prensa diaria, con sus insignias y banderas, Bandas de música y Pueblo en general, para, en procesión cívica efectuar el traslado de los restos de los Sres. Diputados Doceañistas, desde el Cementerio de la Ciudad, a la Cripta de la Iglesia Oratorio de San Felipe Neri, Monumento Nacional.

Organizada la comitiva con el mayor orden el Excmo. Ayuntamiento se hace cargo de la urna que contiene los mortales despojos de los Sres. Don Vicente Morales Duarez, Diputado por

el Perú, fallecido el 2 de Abril de 1812; Don Fermín de Clemente Francia, por Venezuela, 17 Marzo 1845; Don Francisco Fernando de la Serna, por Avila, 9 Abril 1823; Don Antonio Samper, por Valencia, 21 Mayo 1812; Don Manuel de Arostegui, por Alava, 7 Noviembre 1813; Don Ramón Power, por Puerto Rico, 10 Junio 1813, Don Juan José Guereña, por Durango, 10 Octubre 1813, Don José Cerero y Montero, por Cádiz, 15 Octubre 1813; Don Andrés Angel de la Vega, por Asturias, 15 Octubre 1813; Don Francisco Gómez, por Sevilla, 15 Octubre 1813; Don Manuel Luxán, por Extremadura, 30 Octubre 1813, y Don Vicente Terrero Monesterio, por Cádiz, 19 de Junio de 1825; depositándolo en un armón de artillería dentro del seno de la Corporación, siguiendo así hasta llegar a la Iglesia de San Felipe en cuyo atrio el Sr. Alcalde pronuncia breve discurso explicando el acto y homenaje realizados, y se procede a descender la urna a la Cripta donde quedan inhumados definitivamente, los restos de los Ilustres Legisladores de las Cortes Generales y Extraordinarias reunidas en mil ochocientos doce en el mismo Templo.

De todo ello se extiende la presente acta que suscribimos con el Alcalde, Ayuntamiento, y Autoridades concurrentes, el Secretario que la Certifica: quedando así cumplido el acuerdo adoptado al punto sexto de la sesión de treinta de Abril del año corriente.

La ciudad de Cádiz, quiso honrar y enaltecer con tan solenne acto y trascendental ceremonia la memoria venerada de tan insignes patriotas, depositando sus cenizas en el mismo lugar que, tan honorablemente escogieron para templo de las leyes y donde parece que su verbo fulgurante es repetido por los ecos de tan histórico recinto.

El alcalde, Emilio de Sola.—El secretario, Fernando Domínguez de Cepeda.

Señores tenientes de alcalde, Santiago Rodríguez Piñero; Juan A. Santander; Pedro Icardi; Tomás Fabrellas; Mariano Canelo; Pedro Muñoz Arenilla; Manuel Baras.

Autoridades, Pedro de la Cerda, gobernador militar; Gabriel González Tallabull, gobernador civil.

(Siguen las firmas).

Gregorio Marañón, José Ortega y Gasset, Ramón Pérez de Ayala,

son las tres figuras representativas de la intelectualidad española.

Los más deliaados ingenios, los más cultos, los más afanosos de ejercitar noblemente el pensamiento, leen con deleite incomparable las obras de estos escritores, que a la más seria enjundia filosófica unen la belleza literaria y la originalidad de estilo.

Obras del Doctor Marañón

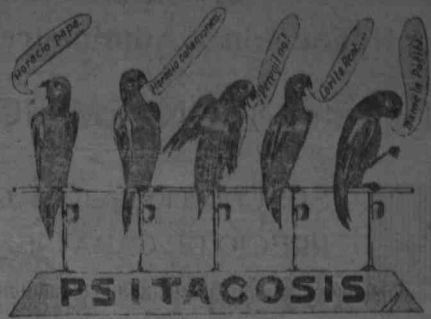
LA EDAD CRÍTICA.
TRES ENSAYOS SOBRE LA VIDA SEXUAL.
EL MITO DE DON JUAN.
AMOR, CONVENIENCIA Y EUGENESIA.

Obras de Ortega y Gasset

ESPAÑA INVERTEBRADA.
MEDITACIONES DEL QUIJOTE.
VIEJA Y NUEVA POLÍTICA.
EL TEMA DE NUESTRO TIEMPO.
LA DESHUMANIZACIÓN DEL ARTE.
LAS ATLÁNTIDAS.
EL ESPECTADOR.

Obras de Pérez de Ayala

LA PAZ DEL SENDERO.
TINIEBLAS EN LAS CUMBRES.
A. M. D. G. (Novela).
LA PATA DE LA RAPOSA.
TROTERAS Y DANZADERAS.
HERMANN ENCADENADO.
Todas estas obras se venden a CINCO PESETAS el tomo, en todas las librerías.



Yo me creía, de verdad, que Don Carlos Derqui era persona más seria; sabía si que era muy amigo del caudillo, que era monárquico, que él hubiera dado su vida por que el Borbón lo hubiese nombrado betunero mayor de Palacio; pero que tuviera la osadía de presentarse a concejal, eso francamente no lo hubiera creído si no lo veo.

Un amable católico me envía asiduamente y para que me entretenga, *El Siglo Futuro*.

Yo que estoy saturado de cinismo, de republicanismo, y de buen humor, leo el diario que recibo y no me asusto ni me indigno; lo considero una cosa razonable; ellos luchan por entrometidos, en lo que no debiera haber lucha.

El príncipe Gabriel es un señor que no lee los periódicos y se reúne solamente con gente alegre que tampoco leen porque les estorba lo negro. En efecto, hasta hace pocos días vivía en Jerez—chupando del bote Nacional—sin percatarse que se había proclamado la República y de que su hermano Carlos está fuera de España.

Los hay tranquilos.

Se desea saber el paradero de los señores que forman el Consorcio de la Zona Franca; si es posible también, el domicilio social, si en él hay libros y muebles, en qué entidad bancaria tiene la moneda y si por casualidad forma parte del consorcio, el señor Derqui. Los datos a mí, en la oficina Constitución, 12.

Para tranquilizar al público impaciente, sobre las renunciaciones que han de presentar a las autoridades, aquellos ciudadanos que no deben estar ya ocupando cargos republicanos, podemos adelantarles, que no es por nada malo, es porque están redactando las renunciaciones y como hay algunos que ocupan diez y siete puestos, se hace muy pesado...

Hay algunos amigos que son muy graciosos. Todos los días recibo cartas preguntándome por personas que ocupan puestos oficiales y que no dicen pio, pretendiendo que yo las saque en Psitacosis; desde luego se refieren a monárquicos.

Pero lo que me ha llamado la atención, es que entre los diferentes nombres que me citan, todos coinciden con Don Pelayo y esto no deja de ser curioso.

Por mi parte, no le pondré impedimento alguno en su marcha.

Leo en *Ahora*: «Valencia, 20 (4,10t.).—Ha sido suspendido de empleo y sueldo el secretario de este Ayuntamiento, don Luis Larrea».

Como nos sucede siempre, cuando nosotros pensamos alguna cosa, se nos adelanta alguien y ya no tiene gracia lo que pensábamos hacer.

No sabemos las cosas que habrán pasado en el Ayuntamiento valenciano, pero lo que es en Cádiz, si estamos bien al corriente; paciencia, otra vez será.

Mi fraternal Armando Garata, es un impaciente. No contento con escribir en *LIBERTAD*, ya se metió otra vez en *El Noticiero Gaditano*. Después leo que se presenta nuevamente a concejal y si sale, más vale que no se meta a escribir más, porque no sabe la que le espera conmigo, que no lo voy a dejar vivir en paz.

HORACIO.

Lea Vd. LIBERTAD

¡NO LLOREIS COMO MUJERES! Ante las elecciones DE POLÍTICA Adelante, siempre adelante: paso a paso y no en loca carrera

¡HOMBRES NUEVOS!

Hay que esperar que en los escaños de las futuras Cortes Constituyentes se sentará una mayoría abrumadora de diputados republicanos. Dos razones obligan a creerlo: la mayoría republicana de las elecciones últimas, y el número de adeptos a la causa de la Democracia, ganados en el principio de la República, por su comportamiento ejemplar.

Y bien, ¿dónde están esos diputados? Antes no los había en tanto número. Van a debutar, por lo tanto, en las labores parlamentarias, muchos hombres nuevos. Y este es un nuevo problema. Esta es la incógnita que queda por resolver en la República española.

Quiénes constituyen el actual Gobierno, caudillos republicanos viejos, con las excepciones de recientes, que todos conocemos, están elaborando con la doctrina de siempre. Están haciendo la República, que ha sido lema de los republicanos españoles. Si resucitara Pi y Margall, firmaría el visto bueno y no se le podría ofrecer ninguna sorpresa.

¿Ocurrirá lo mismo con los hombres nuevos, con esa mayoría imponente de hombres nuevos, que han de ser la representación viva de la España de hoy? Creemos que no. La juventud piensa distinto. Coincide en lo fundamental. Los términos de República, libertad, fraternidad y demás conceptos generosos de los hombres liberales sigue siendo bien el ideario de la generación balbuciente. Pero, en cambio, en los otros problemas van más allá. Y más radicalmente hacia allá.

Dos cuestiones fundamentales tiene por resolver España, aparte de su estructura unitaria o federal: el problema de la Iglesia y el problema social, y de éste, mas intensamente, el problema de la tierra.

La nueva generación, por lo que se advierte en los periódicos de juventud y en los semanarios pujantes que salen en cada capital de provincia y aun en cada pueblo, aceptando el hecho conservador y el respeto a las instituciones, tiene el alma más sensible y dolorida. En materia social y en materia religiosa es una generación revolucionaria.

Pero es una generación tan consciente, tan extraordinaria, que lo mismo que ha sabido hacer la revolución de las urnas, irá al Parlamento muy posiblemente, a elaborar la revolución parlamentaria. A decretar una revolución.

¿A dónde va España? Así se titulaba un libro de Marcelino Domingo que la Dictadura mandó recoger de las librerías. Esa pregunta es ahora inquietante. ¿A dónde va España? Sin duda, muy lejos; muy lejos. Alegrémonos por ello, pero sepamos al propio tiempo poner un poco de tope cordial al ímpetu juvenil. Que si avanzan es magnífico, hay mucha diferencia en el paso que se dé. Una cosa es andando, sosegadamente, y otra ir corriendo, angustiosamente. De la primera forma se asienta el pie, y el cuerpo está en disposición de seguir adelante. De la segunda, viene el sofoco, y el enemigo, aun pequeño, si está parapetado, nos puede causar bajas.

Bien están todos los buenos deseos progresivos de la juventud: los aplaudo y la felicito porque cumple el deber que su edad le impone. Pero la juventud necesita el freno de la experiencia. Y esta juventud es tan inteligente, que lo comprende así y aceptando con gusto la mano cautelosa de los viejos guerreros de la Libertad, únicos con quienes la juventud puede marchar dignamente, dicen al Mundo que atento miro a España con asombro: Morchemos adelante, siempre adelante, pero paso a paso y no en loca carrera.

ARGO.

El anuncio en
LIBERTAD
es el más práctico

Tip. "Ordóñez" - C. del Castillo, 7.-Cádiz

Dice el Sr. Fuentes Villarrica

Que «a título de concejal electo con anterioridad a la Dictadura, he ejercido en estos últimos tiempos, una actividad municipal que es lógico sea ahora sometida a contraste crítico y fiscalización. En esa labor de contraste, mi voz debe ser oída para justificar medianamente cada acto y cada resolución. Ya esto sería insuficiente para que yo deseara integrar el Ayuntamiento próximo, pero a mayor abundamiento, creo que debe darse continuidad y persistencia a la orientación seguida últimamente en la administración municipal de Cádiz, en beneficio de los intereses de la ciudad. Son, pues, razones de índole administrativa y no política, a las que caso me decidan—si las circunstancias se modificaran y lo permitieran—a luchar en las próximas elecciones por un lugar de minoría y a pedir al pueblo, única fuente democrática de todo derecho, el reconocimiento de una labor dedicada a costa de sacrificios personales, al engrandecimiento de Cádiz. Un reconocimiento que quiero buscar en la fuente pura de toda ley y todo mandato y no en el tacto de codos de partidos, ni grupos, que juzgo prematuros hasta después de las Cortes Constituyentes».

Sin duda el señor Fuente escribe para los vecinos de algún pueblecito de la India, sin comprender que aquí nos conocemos todos.

Que el Sr. Fuente quiere ir a la Corporación Municipal, porque no se halla bien fuera, enhorabuena, que lo elijan, bien entendido que no precisa «oir su voz en el contraste crítico de la obra municipal anterior» de la que parece desprenderse se hace en cierto modo responsable; no, su voz puede hacerla sonar en la prensa, y en aquellos sitios en que corresponda a los que tengan que juzgar, si hay que juzgar. La labor depuradora se hará en expedientes administrativos y judiciales, pero no en discursos, ni risas, ni habilidades.

Las jefaturas no se ganan en los partidos, en tertulias, en comadreos, no, se ganan por el prestigio de un hombre, nada más.

Hace bien el Sr. Fuente en ser consecuente en un solo aspecto, en lo de no acatar jefaturas, ni disciplinas: es mejor andar solo y no ser nunca nada.

De la República al maurismo, de éste al ostracismo, más tarde a la Dictadura y después al olvido.

El olvido es lo menos que merece quien con el pretexto de una actuación desastrosa, calificada por él mismo, quiere aparecer único responsable, único representante, sólo mandatario y único defensor, con su criterio de dar continuidad y persistencia a la orientación seguida últimamente, repudiada unánimemente por el pueblo.

Es decir, ahora es más Carrancista que antes, claro es porque no está «el caudillo».

Son todos como se ve títulos suficientes para que lo voten.

EQUIS.

niéndolo todo y hasta reconviendo a toda la tripulación, bien porque no se hubieran cambiado de traje al paso del ecuador, en la línea del Sur, o bien porque fumasen en pipas y no en boquillas en la línea del Norte.

Si en la enfermería había algún enfermo, ellos eran los que decidían si tenían o no derecho a un trozo de pollo o a una taza de caldo, hacían de marineros, de médicos, de gambuceros y de policías.

La tripulación soportaba resignada a los intrusos, sabiendo de donde procedían y adivinaban también lo que les ocurriría si protestasen, que no era otra cosa, sino tomar el portalón y marcharse a su casa.

Después no se resguardaban del pasaje para mostrarse altaneros y juergeistas y así pasaron varios años sin que nadie se atreviera a chistar y menos a protestar pero dejando una impresión de pena muy grande entre los que viajaban por casualidad en los vapores de la patria.

Cuando arribaban al primer puerto español, tomaban el tren para ir a Madrid y dar cuenta al padrino de las novedades, y el ministro hasta se llegó a creer que había inventado por casualidad una gran organización gastronómica pericial, sin pensar que la verdad era bien distinta, pues aparte de la afrenta que sufrieron los marinos, fué un bochorno para la Patria. Supongo que a estas horas, ya no existirán esos sabuesos mecánicos gas tro, poli, marino de los famosos tiempos borbónicos.

ED. MIR

¡NO SE REPETIRA!

El sol de justicia que brilla en España desde el feliz advenimiento de la República, no podía por menos que alumbrar también a este pedazo de terreno integrante de la península ibérica, para con sus irradiaciones sacarlo de las oscuras tinieblas en que lo sumieron las torpes y serviles maquinaciones de unos cuantos desaprensivos y ambiciosos.

El próximo domingo tendremos otra vez elecciones municipales en Cádiz, ya que se ha probado hasta la evidencia la ilegalidad del denigrante «copo monárquico» en las anteriormente celebradas. Pero esta vez—¡entérese bien los desaprensivos y envilecidos patrioterros!—no ha de servir de nada la dádiva vergonzante y envilecida, la coacción punible y execrable, el falso espejuelo de engañosas promesas: todo ese tinglado inmoral de mentiras e ilegalidades se ha venido afortunadamente abajo con ese ruidoso estrépito que suele producir todo lo carcomido y artificioso.

La conducta soberana del pueblo se mostrará con toda su pureza y sinceridad el próximo domingo. Y esa voluntad, sin presiones, sin amañes inmorales ni muñidores sin conciencia ciudadana, será sin duda alguna, favorable a los adalides del democrático régimen instaurado: a la conjunción republicano-socialista. Este fallo popular será como un regenerador Jordán que lavará las aparentes culpas pasadas. Porque Cádiz tiene necesidad, está obligada para hacer honor a su historia a aparecer ante las demás provincias tal cual ha sido siempre: como cuna de las libertades españolas. Eso fué Cádiz antaño, según reza su brillante historia, y eso hay que demostrar lo es también hoy. Unicamente así, dando un rotundo mentis a esos espíritus malévolos, podremos los gaditanos, los que sentimos el amor grande a la tierra donde nacimos, los que recibimos con el consiguiente sonrojo el resultado de unas elecciones que no fueron, que no podían serlo, el verdadero sentir de un pueblo, podremos, repito, librarnos de la mofa, del escarnio y del desprecio de que nos hacen objeto las demás provincias españolas.

¡La Isla de León, vivero inagotable de héroes y estadistas, cuna del mártir de la República española, de Fernán Galán, no puede en modo alguno renunciar a sus principios liberales y democráticos!

JUAN DE GADEX.

Del pasado régimen

En los tiempos de la ya pasada dictadura borbónica, ocurrieron cosas muy interesantes en la navegación mercante española, que fué un sonrojo y una vergüenza para los bravos capitanes de barcos, que tuvieron que soportar tal afrenta.

El general Martínez Anido, tuvo a sus órdenes, cuando era gobernador civil de Barcelona, una cuadrilla de pistoleros que atropellaban impunemente a cuantos se opusieran a sus planes y, de aquello, hay ya escrito mucho sin que sea necesario repetirlo ahora porque sería renovar iniquidades.

Pasado el general a ocupar el cargo de ministro con el dictador Primo de Rivera, licenció a su cuadrilla, pero esta que se daba cuenta que pasaría al olvido, si bien fué largamente recompensada, se decidió por seguir al general haciéndose el cálculo de que estando cerca de él *algo* caería, y así fué en efecto.

En Madrid, no lo dejaban ni a sol ni a sombra, en las antecámaras del Ministerio de la Gobernación, permanecían sentados todo el día esperando *el algo*, y como ya era insostenible para el general esta obstinada persecución, que por otra parte no podía rechazarla, se le ocurrió una idea peregrina, embarcarlos de inspectores en los grandes trasatlánticos y asunto resuelto.

La misión de estos hombres, era en realidad la de inspeccionar los tomates y los garbanzos que se consumían en la travesía y por este trabajo disfrutaban de un sueldo superior al de capitán y de paso observar si viajaban comunistas en los viajes de regreso a España.

Pero teniendo ellos el secreto de los acontecimientos barceloneses, se pasaron de sus atribuciones y ejercieron a bordo la autoridad suprema, dispo-

metido tantos atropellos, las elecciones se hubieran celebrado con la tranquilidad que en toda España.

Próximo el día de las elecciones municipales, las urnas dirán el verdadero sentir del pueblo gaditano, y ese día los hombres del desorden demostrarán no fueron los provocadores de los desórdenes del 12 de abril, ni de los ocurridos el día después.

¿No es de extrañar lo pronto que a la comparsa carrancista se le terminó su carño por Cádiz?

A los gaditanos amantes de respetar las ideas de todos, nos causa pesar el resultado de aquellas elecciones, pero no por eso lloramos como mujeres, sino antes al contrario, ello nos dió virilidad para protestar como hombres de la conducta de los que ese día sobornando a la plebe consiguieron tan indigno triunfo, que solamente para su total desprestigio les sirvió.

Más que de los elementos exaltados, de la plebe se han servido los monárquicos y clericales, para provocar los incendios, pero sus propósitos fracasaron de tal forma, que puede afirmarse ello ha aumentado el odio del pueblo, a todas las instituciones y entidades amparadoras del desaparecido régimen.

¿Pero cómo se explican los católicos, que siendo España, según ellos, católica, nadie se prestase a defender esas casas, ni a sus moradores?

A los gaditanos amantes de la libertad, del derecho y del progreso, les sobró virilidad para hacer patente su protesta el 12 de abril, por los atropellos cometidos por las hordas carrancistas, puesto que llegaron a desafiarlas en plena vía pública, pero ustedes los católicos cuando visteis arder los conventos, no tuvisteis valor ni aun de acudir en su socorro; seguramente estaríais como las mujeres, llorando en el último rincón de vuestras casas, por aquello de «cuando las barbas de tu vecino veas pelar pon las tuyas en remojo».

Lo ocurrido ha demostrado de forma evidente, que la fé católica va disminuyendo en nuestra nación, razón por la cual sería una imprudencia el que los gaditanos nos juramentásemos para defender lo que atacan ellos mismos.

Para el señor don Eduardo Juliá, cuyas ideas yo respeto, (por no ofrecerme la menor duda las siento) seguirá siendo la virgen del Rosario la patrona de Cádiz, pero para los amantes del bien de la humanidad, la patrona no de esta población sino de España, es la Virgen de la Libertad, tan pura como la que se venera en los altares, pues no ha podido mancharla la baba de los reaccionarios.

Ya es hora que se arrojen de nuestra hoy venturosa nación a los mercederes de la doctrina de Cristo.

MISTER MIDA.

Cádiz, H. P. 25 Mayo 1931.

Cervezas DAMM

MARCA ESTRELLA DORADA

Agente en Cádiz: José Hijano

Oficina y Depósito: Feduchy 3

TELÉFONO 2979

Santiago Rodríguez Piñero

ABOGADO

Gaspar del Pino, 2

“LIBERTAD” se vende en San José, 8, despacho de periódicos de Raimundo Arias, sucesor de Viuda de R. Calzada.

Todos tenemos derecho a expresar con entera libertad nuestro pensamiento, pero no podemos sustraernos a la crítica parcial o imparcial, por depender del ideal que sustente el individuo que la ejerce.

Indudablemente los hechos desarrollados los pasados días, no pueden merecer la aprobación de ninguna persona culta, pero no menos cierto es, que los más culpables han sido los que a sí mismo se denominaban elementos de orden, sembrando en todas las ocasiones el desorden.

Alguien, pocos o muchos con el fin de desprestigiar a la República, alentar y sobornaron a elementos exaltados, para que incendiasen los conventos, los que sin duda hicieron esto, sin tener en cuenta solo debe destruirse lo perjudicial o que no pueda ser útil; siendo ayudados por inconscientes y por pescadores en río revuelto; no debiendo llamar la atención que el pueblo indignado, por tener conocimiento de la propaganda reaccionaria que en España se estaba llevando a cabo, y que jesuitas y frailes han contribuido grandemente al atraso de nuestra nación, no lo impidiese.

Pero de esos hechos, a los que menos debía de llamarle la atención es a los clericales, porque según sus amigos los jesuitas, todos los medios son buenos para llegar al fin, y lógico es por tanto, tocasen los resultados de sus enseñanzas, y de los sucesos que ellos mismos provocaron.

Yo, como el señor don Eduardo Juliá ha hecho desde las columnas del «Diario de Cádiz», pido a los gaditanos que puedan, cojeren a levantar de nuevo el edificio del convento de Santo Domingo, pero no para mansión solariega sino para un grupo escolar, establecimiento de gran necesidad en el popular barrio de Santa María.

Ne se apure el señor Juliá por la bonita imagen que fué patrona de Cádiz (pues ya sabrá que patronas y patronos han desaparecido con la monarquía), sobran iglesias donde llevarla y en la que mis paisanos, los católicos, puedan adorarla.

Por lo tanto, yo no creo que con tal fin debemos de juramentarnos los gaditanos, pues lo que en todas las poblaciones de España hace falta son brazos productores.

Escuelas, escuelas y escuelas, son las que hacen falta en nuestra nación, pero escuelas laicas.

Por esto es por lo que tenemos el deber los españoles de trabajar como hombres conscientes, pues aunque sea de lamentar lo ocurrido, no solo en Cádiz sino en muchas poblaciones, estos hechos han puesto de manifiesto, que el pueblo sabe dónde radica el mal.

No tenemos porqué llorar como mujeres, ni nombrar guardias que defiendan esas casas: ellas se verán suficientemente defendidas en cuanto sus moradores, pues a ellos no les debe preocupar las cosas del mundo y menos la política, no entrometiéndose en lo que no deben.

Lo que estamos también en el deber de demostrar los gaditanos, para no tenernos que avergonzar ante los demás españoles, es que somos dignos de aquellos hombres que en Cádiz juraron la Constitución del año 12, no dando lugar a que se repita el espectáculo denigrante del 12 de abril, en que mientras toda España manifestó su pensar, nosotros no supimos evitar que los elementos de orden comprasen conciencias de desgraciados.

Ese día también se promovieron desórdenes, desórdenes provocados por los de orden, y que dieron lugar a que el verdadero pueblo (no el que se vendió) le demostrase a su principal causante su indignación apedreándole su casa, y de otras formas bien explícitas.

Si el señor Carranza y sus amigos, abusando de los cargos que indebidamente desempeñaban no hubiesen co-

Boletín de Alianza Republicana

Consta de 82 páginas a gran formato

Suscripción: Un semestre CINCO pesetas

Dirigid la correspondencia al Secretario central, D. Antonio Marsá

O'DONELL, 6. -- MADRID

LIBERTAD
PERIÓDICO DE IZQUIERDA

Don
domiciliado en calle
núm. se suscribe al periódico LIBERTAD
por el precio de 0'75 pesetas mensuales.

(FIRMA)

Envíe este boletín a Constitución, 12.

Problema de Economía

No se preocupe, lo tiene resuelto, pidiendo una nota de precios de

LA INGLESA

Teléfono 2120. — Calle Tomás Isturiz
Comestibles-Jamones-Chacinas

PAPELERIA Hispano Africana

Todo el material para oficinas y artículos para regalos, se vende a precios de fábrica

Consulten al Teléfono 18-42 y quedarán satisfechos

Doctor Suffo

Consultas de 1 a 3
M. del Real Tesoro, 9.-Cádiz

Dr. Pérez Martín

Consultas de 3 a 5
C. del Castillo, 17.--CADIZ

Pedro Conde

BUZO PARTICULAR
ofrece máquinas de Buzo y buzos hasta 40 metros de profundidad. Además ofrece servicios a los buques de pesca a como quieran : : : los armadores : : :
MUY ECONOMICOS

Dirigirse al Muelle de Alfonso XIII
Caseta núm. 110, o a Duque 7.
No olvidar la dirección: Pedro Conde

Antes de comprar vidrios o lunas consulten precio a la

CasaCorripio

Talleres: Feduchy, 12.

:: Teléfono 14-08 ::

Escocia Bombones, Fiambrería,
:: Comestibles finos ::

Alcalá Galiano, 5 y 7, esquina a Argantonio. — CÁDIZ

LA NAVAL

CAFE COMIDAS Y HOSPEDAJE
Precios Económicos
Servicio esmerado
MANUEL IGLESIAS CONDE
ISABEL 2.ª. NUMERO 9

Emilio de Sola

ABOGADO

Adolfo de Castro, 11.

Encargue sus trabajos de Imprenta a la 

 **TIPOGRAFIA ORDOÑEZ** 

 **y quedará complacido en precio y calidad**

Obras. - Folletos. - Periódicos. - Revistas. - Modelación comercial

Tarjetas de visita. - Recordatorias, etc., etc.

CANOVAS DEL CASTILLO NUM. 7 -- CADIZ